



Pedro de Arana y Juan Martinez de Arana
 y sus hijos en la villa de Estanillo y en su Pae.
 Pasa presente damos la fianza para que pague
 de ella la parte que corresponda de la villa de Estanillo
 en el de ella. a M^{ra} de Arana. escrivano
 de su Real. y de la de Estanillo de quere de su pa.
 que el que escrivano. de su R^{ta}. y sus Real. de la Obispa
 para de disminuir por el con se. p. quere de su con quere
 pague y se le escrivien en quere. quando se escrivien en el
 a su de su de disminuir de su con quere de su de su

Rodrigo
del mune

En el mismo Ramo en el Primer por
quien de los otros bien dice en. quessao agensio a fiam de San
mignel. ena de del largo oyo mueras. que vele de ben velle an
de mulla lario queson los fies por la guerra y los dos por la
las laria Los quales ha de enaigar a los vesi dones. para
que se agasen. que con mulla de pago se le enaiguen en
en la guerra. y fuesen

en la casa de su padre
Rodrigo de Guineá
Juan Martínez de Calbaro

Handwritten:
B
P
B
P